



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Programa Lengua y Cultura Latinas IV . Cuarto Año. Plan 2018. Vigente desde el Ciclo Lectivo 2024.
EX-2024-00277841-UNC-ME#CNM

VISTO

Que la innovación tecnológica y por ende educativa es inherente a la sociedad actual y atraviesa los espacios educativos y

CONSIDERANDO

Que se hace necesario actualizar los contenidos de las diferentes unidades curriculares que conforman los planes de estudios vigentes.

Que actualizar el currículum en vigencia debe ser considerado un ejercicio institucional permanente y pone de manifiesto cuáles son los aspectos que importan a la comunidad educativa.

Que las propuestas de modificación de los programas de las asignaturas se realizan con el acuerdo tanto de Directores de Departamento como de los docentes que dictan dichos espacios curriculares bajo la supervisión de Coordinación Pedagógica y Vicedirección Académica.

Que la actualización de los programas es fundamental para ofrecer una educación de calidad ya que pone en foco la pertinencia epistemológica de los contenidos seleccionados.

Que estas instancias fomentan el trabajo colaborativo entre las y los docentes y la gestión de acuerdos pedagógicos.

Que los espacios de actualización subsanan omisiones, repeticiones y permiten articular asignaturas favoreciendo aprendizajes significativos para nuestros estudiantes.

Que desde Coordinación Pedagógica se presenta un informe IF-2023-01009758-UNC-CP#CNM, donde se expone la posibilidad de organizar talleres para la revisión de los programas del Plan de Estudios del Nivel Secundario del Colegio y que esta revisión fue reconocida por RDIR 862/2023 involucrando el trabajo en distintas etapas del Comité Interdepartamental, docentes y Coordinación Pedagógica.

Que los cambios han sido consensuados por los Departamentos, la Coordinación Pedagógica del Colegio y la Vicedirección Académica de la Institución.

Que se han cumplimentado los requisitos formales delineados por la Ley de Educación N° 26.206, sus derivadas y correspondientes con los lineamientos curriculares aprobados por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba según Resolución del H.C.S. N° 1665/17.

Que el programa revisado integra el Plan de Estudios vigente desde el año 2018.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE

Art.1°. - Aprobar a partir del ciclo lectivo 2024 el programa de la asignatura **Lengua y Cultura Latinas IV**, que figura en el anexo adjunto a la presente, correspondiente al **Cuarto Año** del Plan de Estudios 2018 del Nivel Secundario del Colegio Nacional de Monserrat.

Art.2°. -Protocolicese, comuníquese y publíquese.

Digitally signed by ALCAZAR María José
Date: 2024.11.15 17:52:19 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GUERRA Aldo Sergio
Date: 2024.11.20 10:39:02 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Córdoba, ou=Prosecretaría de
Informática, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2024.11.20 10:39:04 -03'00'

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
PROGRAMA DE LENGUA Y CULTURA LATINAS IV
CUARTO AÑO - PLAN DE ESTUDIOS 2018
Vigente ciclo lectivo 2024

FUNDAMENTACIÓN

El lenguaje, la palabra, entendida como vehículo de cultura, es el instrumento más rico para transmitir la experiencia histórica de la humanidad, como es también instrumento de pensamiento y regulador del comportamiento.

El estudio de la Lengua Latina se inserta en la orientación humanista del Colegio Nacional de Monserrat con propósitos tales como acercar los valores de la antigüedad clásica a las aulas, procurando que el ser humano, entendido como sujeto inserto en una comunidad, sea el centro de toda acción.

Desde esta perspectiva se apunta a desarrollar en el alumnado la capacidad no sólo de apropiarse sino también de transformar la realidad que los circunda, mediante la acción definida por valores de justicia y equidad social, entre otros.

El estudio de una lengua puede realizarse desde distintas perspectivas y con diversos objetivos: como instrumento de comunicación, como objeto de reflexión teórica, de creación estética y de desarrollo cultural. Dado que la lengua latina no posee hablantes en el mundo, el proceso de su enseñanza y aprendizaje no se focaliza en la oralidad sino en los aspectos morfológico y sintáctico, con el objetivo de acceder al conocimiento de su cultura mediante el análisis y la traducción de textos. Estos aspectos constitutivos de todas las unidades no son compartimentos estancos sino que han de estar integrados constantemente en el proceso de aprendizaje.

En este sentido, se aspira a crear un espacio curricular en el que converjan la lengua, la cultura, el texto y la etimología, ya que el latín es la lengua madre del español, y observamos en el uso cotidiano de nuestra lengua la pervivencia de numerosos léxicos derivados de aquella.

Por tal motivo, el núcleo central de la enseñanza y el aprendizaje del latín se inicia en la adquisición de las habilidades lingüísticas necesarias para poder acceder a los textos latinos en su lengua original y, desde esa base textual, acceder a los contenidos propuestos por su autor. Para arribar a una traducción adecuada, es necesario que el alumnado relacione información de distintas fuentes, compare alternativas de interpretación y elija la más apropiada.

Este proceso será progresivo y paulatino. Se irá de lo conocido a lo desconocido es decir, de la lengua materna, sus estructuras y organización, a la lengua latina, su gramática y cultura.

Desde esta perspectiva, es intención de la materia iniciarse en el aprendizaje del latín, proceso que le permitirá a su vez reflexionar sobre el aprendizaje del español, dados los constantes y repetidos puntos de relación entre ambas lenguas. Estos puntos de relación no se limitan a lo lingüístico sino que lo excede, impactando también en dimensiones más amplias de la esfera cultural.

OBJETIVOS GENERALES

- Acceder al conocimiento de la epopeya, novela y teatro romano y sus principales representantes.
- Valorar la vigencia de la cultura latina en el arte, la cultura y la literatura a partir de los contenidos gramaticales y culturales.
- Aplicar los conocimientos gramaticales aprendidos en años anteriores.
- Relacionar estructuras morfosintácticas del latín con las del español a partir del ejercicio de análisis y traducción de oraciones subordinadas.
- Reconocer el aporte del conocimiento del latín en el dominio del español en cuanto a los aspectos gramaticales, sintácticos y etimológicos.
- Establecer diferencias y semejanzas estructurales de la lengua latina, de la lengua española y del griego.

- Profundizar a través del proceso de aprendizaje de la lengua latina en el desarrollo del pensamiento analítico, razonamiento inferencial, capacidad de relación, memoria a corto y largo plazo.
- Tomar conciencia de la importancia del conocimiento y comprensión de la lengua y cultura latina para la formación intelectual y en valores, tales como la justicia, la equidad, el respeto por el otro a partir de los textos analizados y su posterior reflexión.

CONTENIDOS

EJE 1: EPOPEYA

UNIDAD N°1: El sistema y la norma de la lengua latina con referencia a la flexión verbal de las formas no personales. Aproximación a la epopeya romana.

Aspecto lingüístico:

Revisión de las formas nominales del verbo: uso del infinitivo, participio, gerundio, gerundivo y supino.

Aspecto cultural:

Interpretación del texto trabajado, en relación con las características del género, el contenido y el contexto de la obra. El concepto de *pietas*.

Aspecto textual:

Análisis, traducción y comentario etimológico de un texto perteneciente a la epopeya. Autores sugeridos: Virgilio.

UNIDAD N°2: El sistema y la norma de la lengua latina con referencia a la sintaxis oracional. La epopeya romana.

Aspecto lingüístico:

Profundización de las oraciones subordinadas sustantivas o completivas de infinitivo.

Aspecto cultural:

Interpretación del texto trabajado, en relación con las características del género, el contenido y el contexto de la obra. Exploración de la figura de Dido.

Aspecto textual:

Análisis, traducción y comentario etimológico de un texto perteneciente a la epopeya. Autores sugeridos: Virgilio.

EJE 2: PROSA

UNIDAD N°3: El sistema y la norma de la lengua latina con referencia a la sintaxis oracional. Oratoria/Filosofía.

Aspecto lingüístico:

Oraciones subordinadas sustantivas en indicativo y subjuntivo.

Aspecto cultural:

Interpretación del texto trabajado, en relación con las características del género, el contenido y el contexto de la obra.

Aspecto textual:

Análisis y traducción de un texto perteneciente a la oratoria/filosofía. Autores sugeridos: Cicerón, Séneca.

UNIDAD N°4: El sistema y la norma de la lengua latina con referencia a la sintaxis oracional. Oratoria/Filosofía.

Aspecto lingüístico:

Oraciones subordinadas adverbiales finales (y giros finales) y consecutivas.

Aspecto cultural:

Interpretación del texto trabajado, en relación con las características del género, el contenido y el contexto de la obra.

Aspecto textual:

Análisis, traducción y comentario etimológico de un texto perteneciente a la oratoria/filosofía. Autores sugeridos: Cicerón, Séneca.

EJE 3: LÍRICA

UNIDAD N°5: El sistema y la norma de la lengua latina con referencia a la sintaxis oracional. La lírica romana.

Aspecto lingüístico:

Oraciones subordinadas adverbiales causales, temporales y comparativas.

Aspecto cultural:

Interpretación del texto trabajado, en relación con las características del género, el contenido y el contexto de la obra. Construcción del vínculo amoroso.

Aspecto textual:

Análisis y traducción de un texto perteneciente a la lírica latina. Autores sugeridos: Catulo, Horacio.

UNIDAD N°6: El sistema y la norma de la lengua latina con referencia a la sintaxis oracional. La lírica latina.

Aspecto lingüístico:

Oraciones subordinadas adverbiales condicionales y concesivas.

Aspecto cultural:

Lírica: definición y características. Contenido de la obra, biografía y época del autor. Relación entre la lírica latina y la griega. Construcción del vínculo amoroso.

Aspecto textual:

Análisis y traducción de un texto en prosa. Autores sugeridos: Catulo, Horacio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Precisión en el reconocimiento de las formas nominales del verbo y sus funciones sintácticas.
- Exactitud en la clasificación de oraciones subordinadas.
- Profundidad en la aplicación de la relación caso/función.
- Coherencia entre análisis morfológico y/o sintáctico y traducción de formas y oraciones.
- Pertinencia y amplitud en la confección del vocabulario.
- Pertinencia y claridad en la interpretación y la traducción de los textos y su contexto cultural.

Carga horaria: 4 horas cátedra.

BIBLIOGRAFÍA (básica para estudiantes)

RUBIO FERNÁNDEZ, L., GONZÁLEZ ROLAN, T. (1990). *Nueva gramática latina*. Coloquio Editorial.

TACCONI DE GOMEZ, E. (1996). *Lengua y Cultura de la Roma Antigua*. Ed. Univ. Nac. de Tucumán.

VALENTÍ FIOL, E. (1998). *Sintaxis Latina*. Bosch.

VALENTÍ FIOL, E. (ediciones varias). *Gramática latina*. Bosch.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Programa Lengua y Cultura Latina IV - Vigente Año 2024

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica,
serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2024.11.15 15:43:41 -03'00'

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2024.11.15 15:43:47 -03'00'